

MIRÓBRIGA

SEMANARIO CATOLICO

SE PUBLICA LOS SABADOS

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
PLAZA MAYOR, 28
donde se dirigirá toda la correspondencia
No se devuelven los originales



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
TRIMESTRE. en la Ciudad. 1,25 PTAS.
id. fuera de la Ciudad. 1,50 «
NÚMERO SUELTO. 0,10 «

Año II

Ciudad Rodrigo 19 de Mayo de 1923

Núm. 60

La extensión comarcal de Ciudad Rodrigo

Es una tesis, que incidentalmente hemos sostenido repetidas veces en MIRÓBRIGA.

La comarca de Ciudad Rodrigo, el territorio, a que debe extenderse la influencia espiritual y material de nuestra ciudad, no debe limitarse al círculo estrecho del partido judicial o distrito electoral de que es cabeza.

El considerarlo así, sobre ser una apreciación equivocada de la realidad, supone un error histórico y es una vergonzosa renunciación a la expansión y vitalidad propias de nuestro pueblo.

Porque hemos de reconocer la arbitrariedad, con que las afrancesadas cortes de Bayona y las poco españolas de Cádiz procedieron al dividir en provincias el territorio nacional, copiando servilmente la división departamental de Francia y que, desde ese momento, como por una ley biológica de capitalidad, Salamanca se fué atrayendo los elementos, que daban a Ciudad Rodrigo preponderancia social y prosperidad económica.

Así desapareció nuestra Audiencia, se redujo la categoría de la Catedral y del Obispado y últimamente ha quedado anulada la importancia militar de nuestra Plaza, con el traslado del Gobierno Militar de la Provincia y de la Comandancia de Ingenieros y la supresión de la Guarnición de Infantería. Todo ello es un hecho, un hecho doloroso, sangrante, ante el cual no debemos de cerrar los ojos, con un gesto de rabiosa impotencia, sino abrirlos con la serenidad del valor, para buscar, donde el remedio a tan grandes pérdidas no sea posible, la substitución de los bienes perdidos por otros con el mayor número de ventajas, que estén a nuestro alcance.

Y lo primero, según mi modesto modo de ver, es la defensa activa y vigorosa de la acción bienhechora de Ciudad Rodrigo en lo que históricamente fué su comarca de influencia y que comprende todo lo que es su partido judicial, pero también el Abadengo, la Ribera, Sierra de Francia, unida a Ciudad Rodrigo por múltiples intereses, como maravillosamente expuso en estas mismas columnas nuestro colaborador en Sequeros don Francisco Vega; la Sierra de Gata con una importante zona de Extremadura, que tiene en Ciudad Rodrigo la salida más fácil a Castilla y hasta ciertos territorios de Portugal, que durante mucho tiempo dependieron de la Autoridad espiritual de nuestros Obispo y Cabildo, y que hallarán en esta Plaza el mercado más apropiado para el intercambio de sus productos por los españoles.

Pero para la defensa de esta extensión comarcal que tradicionalmente viene más o menos influenciada por Ciudad Rodrigo, es necesario, indispensable, prestar atención, pero una atención sin descanso ni desfallecimiento a las vías de comunicación, verdaderas arterias de la vida económica de los pueblos.

El Abadengo y la Ribera, la Sierra de Francia, la de Gata, Extremadura y Portugal deben estar enlazadas con Ciudad Rodrigo con buenas carreteras.

La carretera de Ciudad Rodrigo a Portugal, decíamos en nuestro artículo «Mirando a Portugal» que además de ser de urgentísima necesidad, la demanda el decoro nacional, puesto en evidencia, ante los extranjeros, que no pueden hacer el viaje de París a Lisboa en automóvil porque la carretera internacional tiene solución de continuidad *únicamente en el sector que corresponde al partido de Ciudad Rodrigo!!!*

La carretera del Abadengo, que es la proyectada «Fermoselle a Ciudad Rodrigo» también está construida casi toda, solo falta un pequeño trayecto en el partido de Vitigudino y *también todo lo correspondiente a Ciudad Rodrigo*. Y esta carretera, al reducir a la tercera parte la distancia de nuestra ciudad a villas muy populosas, como Bañobarez, Sanfelices, Lumbráles, etc., faltas en absoluto de hortalizas, abriría mercados de muchísimo consumo a nuestros hortelanos tan necesitados de ellos.

De la carretera de Extremadura, de la perentoria necesidad de regular en ella los servicios rápidos de correo y transportes, no he de decir nada, pues es de todos conocida, y de ella hemos tratado otras veces en MIRÓBRIGA.

Unicamente nos resta hacer notar la urgencia de adaptar estas vías a las necesidades comarcales. Cuando de Ciudad Rodrigo desaparecen todos los elementos de vida oficial, es preciso que el trabajo, la industria y el comercio los substituya con el esfuerzo de sus hijos.

Pero no olvidemos que los mercados tanto como de comodidades para los feriantes viven de la tradición. No esperemos, por tanto, a remediar el aislamiento, en que Ciudad Rodrigo sucumbe a que otros pueblos mejor comunicados se lleven las utilidades y los negocios de lo que siempre fué y debe ser territorio comarcal de Ciudad Rodrigo.

Ciudad Rodrigo y la Casa de Cerralbo

¿Fué don Pedro I el Rey de la leyenda de la Coronada?

De sus condiciones morales, según hemos visto, eso y mucho más podía esperarse; y por otra parte, la empecatada inscripción sepulcral de Marina Alfonso, en la menos violenta de las interpretaciones que pueden dársele, no anda muy lejos de hacer coincidir la heroica muerte de la *Coronada* con la larga estancia de don Pedro, *el Cruel*, en Ciudad Rodrigo.

Y de propósito hemos reservado para el último lugar el argumento más fuerte, el que, a falta de pruebas terminantes y decisivas, parece que pudiera inclinar el ánimo a fallar en contra del Rey audaz, lascivo y sanguinario que se llamó don Pedro I de Castilla: Nos referimos a la legendaria enemistad, que bien podíamos llamar odio a muerte, que existió siempre entre don Pedro I y los Pachecos de Ciudad Rodrigo, ene-

mistad tal, que deja de ser un episodio más o menos importante de la historia particular de Ciudad Rodrigo para ocupar un lugar de positiva importancia en la historia general de España, enemistad que encierra, sin duda, algún misterio, pues, a pesar de su notoriedad y quizá decisiva influencia en las sangrientas luchas de los dos hermanos, *el Cruel y el Bastardo*, la historia guarda absoluto silencio acerca de sus causas próximas o remotas.

La malquerencia de don Pedro hácia los Pachecos se manifestó desde los principios de su reinado. Dos años hacía que ocupaba el trono cuando vino a Ciudad Rodrigo, y ya entonces, con pretexto de los bandos, que a menudo ensangrentaban las calles de la Ciudad, bandos que por cierto había fomentado su padre don Alfonso XI con la desatentada medida de repartir los cargos públicos entre dos poderosos linajes, mandaba, con la ferocidad en él acostumbrada, que los merinos *matasen* a todos los que alborotaran al pueblo *apellidando Garci-López o Pacheco*. A primera vista podía creerse que la orden, aunque draconiana, era imparcial, pues medía con igual rasero a las dos orgullosas familias; pero pronto se vió que los Garci-López tenían poco que temer del Rey don Pedro. No habían pasado muchos años cuando en un tratado celebrado con Portugal, el Rey de Castilla se avenía a entregar a los asesinos de doña Inés de Castro, esposa del de Portugal, entre los cuales, con razón o sin ella, se contaba a Diego López Pacheco, abuelo de Marina Alfonso. Este, si quiso salvar la vida, tuvo que disfrazarse de Mendigo y huir a Aragón a incorporarse al ejército de don Enrique. Pero quedaba en Ciudad Rodrigo Estéban Pacheco (el de la aventura de doña María Adán), hijo de Diego López y tío carnal de la *Coronada*, y contra él se desataron las iras de los Garci-López, convertidos en agentes y auxiliares del Rey. Acusáronle de haber ocultado a su padre, y no tuvo más recurso que abandonar también la Ciudad y huir a Aragón.

Por su parte los Pachecos pagaron siempre a don Pedro en la misma moneda su odio feroz e implacable. Siempre al lado del hermano bastardo, fueron los únicos mirobrigenses enemigos del que, aunque cruel, vengativo y sanguinario, era único rey legítimo de Castilla. Circunstancia es esta que no puede menos de llamar nuestra atención: Ciudad Rodrigo fué leal al Rey don Pedro hasta el punto de que, muerto este en Montiel, prefirió buscarle sucesor en un rey extranjero, antes que entregase al bastardo y fraticida don Enrique;

este a su vez causó en Ciudad Rodrigo tales destrozos, que él mismo se gloriaba, en carta a la Ciudad de Murcia, de haber *destroído e abrasado para siempre fasta veyute logares, ansi facia Portogal como a otra parte*. Y entretanto una noble familia mirobrigense, sin protesta de la Ciudad, servía con vidas y haciendas a don Enrique y hacía guerra sin cuartel al rey que su pueblo idolatraba. ¿No hay aquí algo de raro y misterioso? ¿No parece esto indicar que entre el Rey y aquella poderosa familia había cuestiones de índole privada y particularísima, que el pueblo respetaba, algo, en fin, parecido al drama de la *Coronada*?

Pues bien; con todas estas razones, coincidencias y circunstancias, *don Pedro I no puede ser el Rey que interviene en esta leyenda*; la cronología le absuelve de ese crimen. Examinemos algunas fechas que hallamos en la historia de España. Lope Fernández Pacheco, primero de este nombre, murió, de edad avanzada, en 1348; debió, pues, de nacer, años más o menos, por el 1270 a 1280; su hijo Diego López Pacheco vivía, aunque era ya anciano, en 1372, y por consiguiente, pudo nacer a fines del siglo XIII o principios del XIV; luego su hijo Lope Fernández Pacheco tuvo que venir al mundo por los años de 1320 a 1330, y los hijos de este (Estéban Pacheco, primer señor de Cerralbo, Marina Alfonso, la Coronada, etc.) no pudieron nacer hasta mediados del siglo. Es decir, que en 1352 en que don Pedro, el Cruel, vino a Ciudad Rodrigo, Marina Alfonso o no había nacido o no estaba en edad de ser objeto y víctima de tales aventuras.

Además, está probado que en esa época Lope Fernández Pacheco, padre de Marina, vivía en Portugal y no en Ciudad Rodrigo.

Un crimen más poco significaría en la historia y fama de don Pedro I, pero esto no dá derecho a imputarle todos los que se cometieron en aquellos tiempos.

MATEO H. VEGAS.

Una triste campana toca a muerto.....

En medio de la alegre primavera,
en el mes de las aves y las flores,
cual mensaje de muerte y de dolores,
se escucha una campana plañidera.

Su triste son se extiende en la pradera.
que parece brindar vidas y amores,
cual reflejo cruel de los dolores
de esta vida fugaz y pasajera.

De este valle de lágrimas al cielo
ha volado feliz un alma hermana
libre de las miserias de este suelo.

Pues la vida del hombre es sombra vana
y es tan fugaz, como el rosado velo
que de mayo se ostenta en la mañana.

ANTONIO ALVAREZ

Cilloruelo-1-5-1923.

Intereses Mirobrigenses

Con verdadera complacencia vemos, que la actitud, al parecer indiferente, que reinaba en los organismos sociales de nuestra ciudad, ha entrado en un periodo de reacción que nosotros aplaudimos, pues es señal de que las fuerzas necesarias a la defensa de los sagrados intereses mirobrigenses no estaban muertas, y solamente dormidas en los laureles de antiguas grandezas.

Las frecuentes reuniones de los honrados gremios de Industria y Comercio celebradas estos últimos días, han hecho que entre los hijos de Ciudad Rodrigo se cambien impresiones respecto al estado actual económico de la Plaza, y conformes en imprimir nuevos derroteros a las aspiraciones de regeneración, que todos abrigan, se haya pensado en realizar actos, que a los Poderes Públicos hagan pensar en el estado actual a que queda reducida la vida de la ciudad, con la traslación de los centros militares, que tanto han contribuido al sostenimiento de Ciudad Rodrigo.

Nuestros Diputados Provinciales señores Sánchez Villares, H. Mirueña, Díez Taravilla, y Gallo, no descansan un momento, dirigiendo sus actividades políticas y sus entusiasmos patrios al fin, que persiguen en el orden social y económico del Partido que representan en la Diputación Provincial.

También los industriales y comerciantes ambicionan el lugar, que le corresponde en la defensa de los intereses mirobrigenses y prescindiendo de ideales políticos y atentos solamente al engrandecimiento de su pueblo, se han desligado de ambiciones y egoismos personales, y de sus gremios han elegido a los señores Terán y Trinchet, para que en la elección de Senadores voten la candidatura que represente una garantía de defensa de sus conculcados intereses, en las sesiones de la alta Comarca.

Sin embargo, notamos con dolor, que las fuerzas que se aprestan a la lucha adolecen de falta de organización y sobre ella deben de pensar nuestros convecinos.

Entendemos, que para proceder con acierto en los asuntos graves que están hoy sobre el tapete es imprescindible, necesario, urgente, organizar al comercio e industria por gremios, dependientes de una junta de Partido, para en un momento dado, y salvando las dificultades que hoy existen, los respectivos presidentes, pudiesen aportar su juicio e influencia en cuanto fuese necesario a la actuación de dicha junta.

De organizar y dirigir los trabajos de constitución creemos deben de ser nuestros Diputados Provinciales, con nuestros representantes en Cortes, y con estos elementos lanzarse a la lucha y reconquistar de las pérdidas que hoy llora Ciudad Rodrigo.

Lamentos ante la mesa de café, del casino y de la peña amistosa, no son prácticos, pues ellos nada solucionan.

Trabajar, moverse, agitarse, gritar con la razón que nos asiste, es lo útil, lo conveniente, lo necesario, lo imprescindible.

Manos a la obra y que ningún farinato se haga el remolón.

Adelante, a devolver a Ciudad Rodrigo lo que se le ha arrebatado injustamente.

La Fiesta de San Isidro

Con gran solemnidad se han celebrado en la Parroquia de San Andrés (extramuros) fiestas religiosas en honor de San Isidro Labrador.

Después de una concurrencia procesión con la imagen del Santo, tuvo lugar una misa oficiada por el Párroco don Mateo H. Vegas, corriendo la parte musical a cargo de la Capilla de la Catedral y pronunciando un hermoso panegírico del Santo, el R. P. Francisco Martín (C. M. F.)

Por la tarde y en el campo de Santo Domingo se verificó la tradicional capea con ganado de los Sres. Sánchez Villares, que resultaron bravos y codiciosos, proporcionando buenos revolcones a los improvisados toreros.

A la terminación de la corrida tuvo lugar un animado baile, viéndose el paseo de la florida muy concurrido.

La fiesta de las Hijas de María

Como digno remate de los cultos que se vienen celebrando en la Iglesia de San Agustín en honor de la Virgen, el próximo sábado día 26 tendrá lugar la fiesta principal, con misa de Comu-

nión a las ocho, que distribuirá el Director de la Archicofradía de «Hijas de María», R. P. Ildefonso Martínez.

A las diez exposición de S. D. M. que quedará de manifiesto hasta la fiesta de la tarde.

A las cinco, el ejercicio correspondiente al día, y sermón que predicará el R. P. Director.

A la terminación de la reserva, se organizará la Procesión con la Imagen de la Virgen que recorrerá las calles de costumbre.

Dada la especial devoción que las «Hijas de María» tienen a su madre la Virgen Santísima, es de presumir que asistan todas, ostentando el Santo Escapulario.

El Alcalde accidental don Emeterio Pacheco, haciéndose eco del suelto que publicamos en nuestro último número, referente a la colocación de ramaje para la procesión del Corpus, ha manifestado a uno de nuestros redactores, que vé con simpatía esta idea y que lo propondría a la Corporación en la primera sesión prestándole todo su apoyo.

Mucho agradecemos al Sr. Pacheco su interés y esperamos que la Iltre. Corporación resuelva favorablemente.

Audiencia provincial de Salamanca

Verificado el sorteo de los señores Jurados y Supernumerarios, cabezas de familia y capacidades que han de actuar durante el segundo cuatrimestre del año corriente, han resultado elegidos por la suerte para el partido judicial de Ciudad Rodrigo los señores que a continuación se expresan.

Jurados—Cabezas de familia.—Jesús Gutiérrez Gutiérrez, Bodón.

Daniel Martín Herrero, Casillas de Flores.

Miguel Briega Picado, Domingo Benito Moro,

José Fonseca Montero, Gregorio García Rubio y Santiago Martín García, Ciudad Rodrigo.

Gregorio Corvo Molinero, Encina.

José Alfonso Martín y Cándido Sánchez Medina, Fuenteguinaldo.

Luis Corral García, Fuente de San Esteban.

Pablo Risueño González, Fuentes de Oñoro.

Narciso Vicente Blanco, Gallegos de Argañán. Gregorio Oreja Luis, Martiago.

Fermín Pérez Vicente, Morasverdes.

Segundo Jorge Alfonso, Navasfrías.

Marcelo Hernández Hernández. Puebla de Azaba.

José Pedraza Fonseca, Sancti-Spiritus.

Mariano Benito Baz, Sahugo.

Ramón Báez Aguilar, Villar de la Yegua.

Capacidades.—José Sánchez Sánchez, Alba de Yeltes.

Juan Sánchez Prieto, Aldea del Obispo.

José García Varas, Aldehuela de Yeltes.

Manuel Sánchez Sánchez, Boadilla.

Marcelo Gutiérrez Miguel y Feliciano Galán

Rodríguez, Bodón.

Abrahám Sánchez Hernández, Castráz.

Víctor Aparicio Rodríguez, Angel Montero

Egido y José Pérez Solorzano, Ciudad Rodrigo.

Feliciano González Fuentes, Fuenteguinaldo.

Lázaro Pascual Mateos, Payo (el).

Pedro Sánchez Mateos, Peñaparda.

Pedro Matías Matías, Retortillo.

Miguel Marcos Galache, Sancti-Spíritus.

Andrés Sánchez Patino, Villar de la Yegua.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Juan

Barragán González, Antonio Crespo Colmenar,

Domingo Escudero Criado y Emilio García Asen-

sio, Salamanca.

Capacidades.—Eugenio Carrera Labarrera y

Joaquín Silva Ramos, Salamanca.

Cuyos Jurados y Supernumerarios comparece-

rán ante la Sección segunda de esta Audiencia,

los días 11 y 12 de Junio próximo venidero, a las

diez de su mañana, en que han de verse las cau-

sas procedentes de expresado Juzgado, seguidas

contra Juan Antonio Marín Blanco, por delito de

violación y Mariano Navais Valiente, por delito

de homicidio.

Noticias y Sucesos

Hemos tenido el gusto de saludar: a don José

M. Aristizabal de Madrid; a don Joaquín Diego

Plaza de Campillo; a don Julián Moreno de Villa-

vieja, a don Mariano Segovia de Villar de Ciervo;

a don José Benito Plaza de Castillejo; don José Ga-

llo de Sequeros; a don Vicente Estéban de San-

tander; a las señoritas Angelita García Matías y

Anastasia García de Sancti-Spíritus; a don Bien-

venido Pascual, de Valladolid; a don Honorato

Benito, de Bodón; a don José Corpas, de Pedro-

toro; a don Pedro Corral, de Sahelices; y a don

Luis Blanco, de Madrid.

Lampara Osram, con rebaja de precios.

Para Señores Sacerdotes, Sombreros

seda larga y corta. Objetos para catequesis.

Comercio de Juan Sánchez Iglesias, Plaza Mayor

28, Ciudad Rodrigo.

Regresaron: de Salamanca, la señorita Cristobalina Santos; de Mota del Marqués, la madre de don Alonso Sánchez; de Villavieja, el R. P. Céferino Pecharromán; de Cabrillas, el M. I. Sr. don Ignacio Noya.

ENCARNACIÓN RUBIO. Modista. Corte esmerado, ofrece sus servicios en su casa Carám-bana 17 y a domicilio. Avisos, Enlosado 19, Ciudad Rodrigo.

Se vende miel blanca a 1,50 pts. cuartillo en casa de Cesáreo Lorenzo, calle de Santa Elena, núm. 25. 2-2

Salieron: para Madrid, don Clemente de Velasco y don Enrique Cuadrado; para Lumbrales, la señorita Isabel Román; para Retortillo, el R. Padre Damián Ayuso; para Avila, nuestro compañero don Leonardo Herrero.

Ama de cría, primeriza, se ofrece para casa de los padres.

Dará razón Emilia González en Casillas de Flores.

Beatriz G. Navarro

Anuncia a su numerosa clientela, que acaba de recibir un bonito y elegante surtido en SOMREROS para la temporada de verano.

Se hace toda clase de reformas, Plaza Mayor 14, pral.

CAMINOS VECINALES

Por la Dirección general de Obras Públicas se remite relación y presupuesto para la continuación de los siguientes caminos vecinales.

De Castillejo Martín Viejo a Villar de la Yegua 19,000; de Barquilla a la estación de Espeja 8,000; de Villar de la Yegua a Sahelices el Chico 6,000; de Fuenteguinaldo a Bodón 6,000; de Martiago a Robledillo de Gata 14,000; de Aldeavila de la Ribera a Barruecopardo 3,000; de Castráz a la carretera de Salamanca 8,000; de Vegas de Domingo Rey a Martiago 8,000; de Vilvestre a Barruecopardo 7,000; de Serradilla del Arroyo al puente de Cantarranas 6,000; de Bañobarez a Fuenteliante con un puente sobre el Camaces 9,000; de Monsagro a Serradilla del Arroyo 9,000; de Olmedo a Sanfelices de los Gallegos 7,000; de Villavieja a Bogajo 5,000.

SE VENDE una casa de dos pisos y alto y espacioso desván, corral y cuadra sita en la calle de la Carám-bana, número 17, del Arrabal de San Francisco.

De las condiciones de adquisición darán razón en «El Salmantino» Calle de Madrid.

El próximo domingo a las diez de la mañana el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de esta ciudad, realizará prácticas en la Plaza Mayor con todos los aparatos, de que dispone en la actualidad, desplegando la escalera completamente.

Se ruega al público, que asista, facilite la labor de los Bomberos, con objeto, de que puedan llenar su cometido y evolucionar con mayor libertad.

Cumpliendo los deseos de los comerciantes e industriales, expresados en la entrevista celebrada días pasados en su casa de la Plaza de S. Salvador, el Sr. Velasco ha visitado al Capitán General de la 7.^a Región y al ministro de la Guerra, reclamando para Ciudad Rodrigo la guarnición de Infantería y resolución de varios expedientes que interesan a nuestra Ciudad, esto último en los ministerios de Instrucción Pública y Fomento.

Nuestro Diputado escuchó contestaciones satisfactorias a sus legítimas pretensiones, las cuales esperamos ver realizadas.

MIRÓBRIGA informará más detalladamente a sus lectores sobre estos asuntos cuando de ellos tenga información más completa.

Policlínica Médico-Quirúrgica Sanatorio Quirúrgico

Dres. Calderón y Carreño

del Instituto Rubio de Madrid

Corrientes eléctricas. RAYOS X

Análisis clínicos; enfermedades secretas. Horas de consulta: de 11 a 2 y de 5 a 6 de la tarde. Calle de Madrid, 12, 2.º. Ciudad Rodrigo.

Se encuentran completamente restablecidos de sus dolencias don Agustín Sánchez, la madre política de don Faustino Ayuso, y la tía de don Estanislao de Dios.

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño, la esposa del laborioso industrial don Manuel Sánchez. Nuestra cordial enhorabuena.

Confortados con los Santos Sacramentos han fallecido en esta Ciudad, el Telegrafista don Antonio Castilla, el licenciado en Medicina don Vicente Rodríguez D'udée y la madre política de don Juan Pintor.

Reciban las respectivas familias la expresión de nuestro sentimiento.

LOS MIROBRIGENSES EN SALAMANCA

Nuestros queridos paisanos residentes en la capital de la provincia han fundado en aquella ciudad una sociedad benéfica y patriótica, a que desde el primer momento manda MIRÓBRIGA un cariñoso saludo de hermanos.

Los socios fundadores de la simpática sociedad son: Ricardo Sánchez, Federico Dorado, Girés Mateos, Gregorio Peña, Manolo Hernández, Saturnino Trinchet, Juan José Mateos, Miguel Araujo, Paulino Dorado, Manolo Mateos, José de San Máximo y Jerónimo Vicente.

¡Bien por nuestros paisanos de Salamanca!

ENFERMEDADES DE MUJERES Y PARTOS

Doctor Jiménez

Ex-interno por oposición

Asistente a Clínicas de la Maternidad de Madrid
Corrientes Eléctricas ♦ Rayos X ♦ Diatermia

Consultorio: Madrid, 14, principal

♦♦♦♦♦ Casa de Moretón ♦♦♦♦♦

UNA CARTA MUY SIMPÁTICA Y UN RASGO MUY HERMOSO.

Desde la posición de Xumia nos escriben dos marobrigenses, el cabo Valeriano Lanchas y el soldado Castor de la Nava, del batallón expedicionario del Regimiento de la Victoria, notificándonos que «como hijos, buenos añadimos nosotros, de Ciudad Rodrigo desean contribuir a la suscripción para la escalera de los Bomberos con cincuenta céntimos de peseta cada uno».

Muy bien, paisanitos. Vosotros sois los soldaditos de nuestro pueblo con sangre y corazón. Ciudad Rodrigo entero aplaude vuestro hermoso gesto.

MERCADOS.—Día 8.

Trigo a 16 ptas. fanega. Centeno a 14. id. Cebada a 8,50 id. Algarrobas a 16,00 id. Garbanzos de 00 a 00 id. Maíz 00 id.

NOTAS RELIGIOSAS Y ECLESIASTICAS

SANTORAL Y CULTOS

Día 13, Domingo infraoctava de Pascua.

S. I. Catedral Misa conventual a las nueve.

Parroquias a las ocho y ocho y media.

Misas de hora: S. I. Catedral, a las once; Tercera Orden a las once y media, Cárcel a las ocho.

Capilla del I. C. de María, a las nueve Misa de Congregación para los Luises.

En la S. I. C. solemne Misa Pontifical, a toda orquesta y con sermón que predicará el M. I. señor Magistral.

En San Agustín solemnes cultos organizados por la Guardia de Honor y de las Marías de los Sagraños en honor del patrono de las obras eucarísticas San Pascual Bailón. A las siete y media de la mañana Misa de Comunión general. A las cinco y media de la tarde solemnisima fiesta eucarística; habrá procesión por el interior del tem-

plo. predicará el R. P. Francisco Martín (C. M. F.)
Continúa celebrándose solemnemente el mes
de María en San Agustín, en la Capilla del I. Co-
razón de María, en las Claras y en las Carmelitas;
en esta última iglesia continúa la novena de la
Santísima Trinidad.

El día 24 en la Capilla del I. C. de M. la fiesta
pe los *Jueves Eucarísticos*.

Anúnciese U. en "Miróbriga,"

Pida nota de precios en la Administración

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN: En primera plana: Plana entera 50
pesetas.—Media plana 25 id.—Cuarto de plana 15 id.—En segunda y
restantes planas: Plana entera 30 pesetas.—Media plana 15 id.—Cuar-
to de plana 10 id.—Reclamos: Una peseta línea.—Comunicados: A pre-
cios convencionales.

Se arriendan dos habitaciones bajas,
muy soleadas, propias pa-
ra despacho u oficinas. Informarán en la impre-
ta de este semanario.

A los enfermos de los ojos

DON EUSEBIO CAMAZÓN

Médico Oculista

Pone en conocimiento de los enfermos de la
vista que estará en Ciudad Rodrigo desde el 20
de Mayo hasta el 5 de Junio, hospedándose en el
Hotel achero. Horas de consulta: de once
a una y de tres a cinco.

ENRIQUE ROSELLÓ

CAMPO DEL LINO 6,

TEJIDOS — NOVEDADES — ROPA
BLANCA — PARAGUAS — SOMBRI-
LLAS — BASTONES — CAMISAS —
CUELLOS — PUÑOS — CORBATAS
-SOMBREROS - GORRAS - BOINAS-

PRECIO FIJO

SARNA y ROÑA del GA- NADO LANAR y CABRÍO

Se cura radicalmente con los polvos
NEMAR.

De venta en Droguerías.

DON ESTEBAN BRAVO PRIETO

Administrador de Loterías de 1.ª clase de Ciudad Rodrigo, admite
abonos y sirve billetes y décimos fuera de la localidad.

PLAZA MAYOR Número 16

Fábrica de ALPARGATAS
y CALZADO con piso de goma

Macrina Prats

PLAZA MAYOR, 1, CIUDAD RODRIGO

Comercio de Tejidos y Paquetería

Enlosado, 17, junto a la Droguería de Camisón

Este acreditado establecimiento acaba de re-
cibir el artículo de verano a precios económicos.
—Saldo de todo lo de invierno.—En pañería pa-
ra Caballero, variado surtido en Lanillas, Sargas
y Frescos.—Sombreros de Paño y Paja, Gorras,
Camisas, Cuellos y Corbatas.—Extensa colec-
ción de Ropa blanca para Sra. y niñas —Faldos-
nes y gorras.

✻ ✻ ✻ **No**
confun- **Calixto Ballesteros.**
dirse ✻ ✻

Enlosado, 17, CIUDAD RODRIGO

El Carmen

FÁBRICA DE JABONES

Juan Francisco López

Campo de Carniceros, Ciudad Rodrigo

Pedid en todos los comercios los de esta fábr-
ca, que son completamente puros y no perjudi-
can la ropa.

Venta de lejías usadas, á 0,10 céntimos cubo.

De Interés

Para trabajos de CARPINTERÍA,
el taller de EUGENIO B. LAGAR.

Especialidad en trabajos artísticos para
Iglesias: Retablos, confesonarios, púlpitos,
andas, etc. etc.—Campo del Pozo Ciudad-Rodrigo.

Academia "FERNÁNDEZ"

Preparación militar, Correos y Telégrafos

Carretera de la Estación

CIUDAD RODRIGO

Se vende una casa de inmejorables con-
diciones en la calle F. S. Arjo-
na, n.º 5. Para informes, dirigirse a su dueño-
Campo S. Vicente n.º 3. Ciudad Rodrigo.



TEJIDOS, Paquetería y Pañería



Tomás Vidriales

1, — Plaza de Bejar, — 1

LIQUIDACIÓN

del ramo de Pañería a precios reducidísimos.

Si quieren ganar dinero, no compren trajes sin antes ver los precios de esta liquidación.

El Crédito.

NUEVO TALLER DE EBANISTERÍA Y CARPINTERÍA
de Luis Pavón Figuerola

8, Campo del Trigo, 8.—Ciudad Rodrigo

Se confeccionan y reparan toda clase de muebles de lujo y económicos a precios convencionales.

También me encargo de trabajos de iglesia, bien sean nuevos o para repararlos y retocarlos garantizándose el trabajo que salga del taller.

ESPECIALIDAD en despachos, dormitorios, comedores y bibliotecas sistema americano.

LA TERESINA

GRAN TORREFACCIÓN DE CAFÉS

— **Félix Bernaldo de Quirós.**—Ciudad Rodrigo —

Exigid esta marca, en todos los comercios, que por su pureza

y calidad de marca, quedareis bien servidos.—Cantidad mínima

que vendo en mi Almacén, son cinco kilos.

— **TUESTE DIARIO** —


